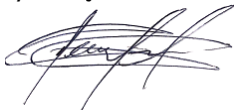


AL DESPACHO: Poniendo de presente memorial allegado por el apoderado judicial de la parte actora mediante el cual solicita requerir a las EPS a las cuales se encuentran afiliados los demandados Euclides Granados Plata, Alba Roció Altuve Plata y John Jairo Mosquera, a fin de que dichas entidades remitan con destino al presente proceso la información que reposa en sus bases de datos correspondiente a la dirección de notificación tanto física como electrónica.

Lo anterior para lo que estime conveniente proveer. Bucaramanga, veintiséis (26) de julio de dos mil veintitrés (2023)



RAFAEL HERNANDO GÓMEZ RUEDA
Oficial Mayor



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

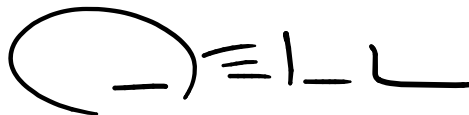
Bucaramanga, veintiséis (26) de julio de dos mil veintitrés (2023).

AUTO I –

De conformidad con la constancia que antecede, procede a indicar el Despacho que accederá a lo solicitado por el apoderado judicial de la parte actora y en consecuencia se REQUIERE a la NUEVA EPS, a SALUD TOTAL EPS y a SANITAS EPS a fin de que procedan a remitir la información que repose en sus bases de datos de afiliados correspondiente a dirección de notificación tanto física como electrónica de los señores Euclides Granados Plata identificado con la cédula de ciudadanía 13.516.011, Alba Roció Altuve Plata identificada con cédula de ciudadanía 1.100.888.130 y John Jairo Mosquera Ramírez identificado con cédula de ciudadanía 91.293.052 respectivamente.

Por Secretaría líbrense los oficios correspondientes.

NOTIFIQUESE POR ESTADOS.



CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN
Juez

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DE BUCARAMANGA**

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No. 097** publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34> , hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **27 de julio de 2023**

RUTH HERNANDEZ JAIMES

Secretaria